



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216840185831

Fecha: 16-03-2021



Bogotá, D.C.

(684)

Doctora
Ximena Alonso Méndez
COMISARIA DE FAMILIA 18 RAFAEL URIBE URIBE
Calle 32 No 23-62 sur
Bogotá D.C

Asunto: Traslado por Competencia de presunto acoso sexual en menor.

Cordial saludo:

De acuerdo con la solicitud hecha a la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, mediante radicado interno No. 2021-681-002092-2 por la señora KAREN CASTIBLANCO identificada con cedula de ciudadanía No. 53.070.326, y quien reside en la calle 49 D Bis N. 5 Q – 35K en la ciudad de Bogotá, en donde se evidencia presuntas afirmaciones de acoso sexual hacia una menor; por consiguiente, me permito dar traslado de la petición de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la ley 1755 de 2015.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

(Se adjunta denuncia hecha por parte de la ciudadana en 2 folios)

Cordialmente,

SHIRLY GÓMEZ

COORDINACIÓN ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA
Alcaldía local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Andrés Camilo Redondo Rengifo
Auxiliar Coordinación Área De Gestión Polliciva

Alcaldía local de Rafael Uribe
Calle 32 No. 23 - 62 sur
Código Postal: 111811
Tel. 3660007
Información Línea 195
www.rafaeluribe.gov.co

GDI - GPD - F0108
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.